crecer; excluidos físicos, sumidos en la esclavitud de la sobrevivencia; excluidos emocionales, atados al deseo creado del objeto, a la fantasía de seguridad que da la posesión (Zona de Confort), excluidos y obligados a la resignación y al odio. Ese odio que se demostró en el plebiscito del 2 de octubre de 2016, donde se sembró con un desolador triunfo del *NO* la desconfianza entre los y las habitantes de Colombia; lo que, a su vez, ha afianzado el dolor de la exclusión y la guerra. Esta situación nos obliga a hacer crecer la conciencia del darnos cuenta entre "él ya y él todavía no"; y a partir de esta construir nuevos sentidos desde la multisensorialidad. Nuevo Sentido que permitió en esta asamblea nacional "la discapacidad enciende la llama por la paz", pasar del "nada sobre nosotros sin nosotros" a decir: "todo sobre nosotros con nosotros". Esta Consigna permite comprender la libertad como ese estado de plenitud por evitar el incremento de la ignorancia y la mentira, borrando el odio por nada ni por nadie; Libertad de decisión para preservar la vida independientemente de las circunstancias, y despojarnos de la necesidad de poseer y acrecentar por encima de nuestros semejantes.